Gobierno de Canarias

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES

I.E.S. SANTA MARÍA DE GUÍA

E.S.O.
(Alumnado nuevo/Centros adscritos)

DOCUMENTOS NECESARIOS:

- ✓ El comprobante de ingreso (15,00 €) en numero de cuenta

ES47 2100 4677 8713 0039 3102 (CAIXABANK)

- ✓ 1 fotocopia y original del D.N.I en vigor (hacer las dos caras en el mismo folio) o en su defecto original y fotocopia de la página del libro de familia donde figuran los datos del alumno/a.
- ✓ 1 fotocopia de las dos caras de la tarjeta individual del Servicio Canario de Salud.
- ✓ 1 foto
- ✓ Fotocopia D.N.I. del Padre y la Madre o Tutores.
- ✓ Boletín de notas del último año cursado, cuando el alumno/a proceda de centros NO Adscritos a este Instituto.
- ✓ Copia de la resolución judicial (auto o sentencia) de separación, divorcio o nulidad**.**
- ✓ **Certificado médico** si la persona que se matricula padece una enfermedad que pueda provocar, durante el tiempo de permanencia en el centro, la aparición de episodios o crisis ante los que es imprescindible y vital la administración de algún medicamento.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES

I.E.S. SANTA MARÍA DE GUÍA

E.S.O.

(Alumnado del Centro)

DOCUMENTOS NECESARIOS:

- ✓ El comprobante del ingreso de 15,00 € (CONCEPTO: nombre y apellidos del alumno/a) en el siguiente número de cuenta:

ES47 2100 4677 8713 0039 3102 (CAIXABANK)

- ✓ 1 fotocopia del D.N.I. en vigor (hacer las dos caras en el mismo folio)
- ✓ Copia de la resolución judicial (auto o sentencia) de separación, divorcio o nulidad, sólo si no ha sido entregada anteriormente.
- ✓ **Certificado médico** si la persona que se matricula padece una enfermedad que pueda provocar, durante el tiempo de permanencia en el centro, la aparición de episodios o crisis ante los que es imprescindible y vital la administración de algún medicamento. (Si no se ha entregado en cursos anteriores)